

## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA PARA EL DESARROLLO DE INTERNET, ASOCIACIÓN CIVIL (CUDI).**

Siendo las 11:00 horas del día 1 de febrero de 2012, se reunieron en la Sala de Juntas de las oficinas de la Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet, A.C. (CUDI) ubicadas en Parral No. 32, Col. Condesa, Código Postal 06140, Delegación Cuauhtémoc, en México, Distrito Federal: i) Alejandro Hernández, representante de OPERBES, S.A. de C.V. (BESTEL); ii) Ricardo Estrada, representante de Cisco Systems (CISCO), y iii) Carlos Casasús, en su carácter de Director General de CUDI, con el objeto de celebrar la Sesión Ordinaria del Consejo Directivo a la que fueron oportuna y debidamente convocados.

Con fundamento en el párrafo séptimo del artículo Trigésimo Quinto de los Estatutos de CUDI, el cual establece que las resoluciones adoptadas con la participación de la totalidad o parte de los integrantes del Consejo Directivo a través de videoconferencia, por teléfono u otro medio idóneo, tendrán la misma validez para todos los efectos legales, como si hubiesen sido adoptadas en sesión a la que hubieren asistido físicamente, siempre que estas resoluciones sean confirmadas por quienes hubieren participado remotamente mediante su firma en el acta correspondiente, se hace constar la participación de: iv) León Felipe Rodríguez, representante de la Universidad de Guadalajara (UdeG) y Presidente del Consejo Directivo; v) Everardo Huerta, representante de la Universidad Autónoma de Tamaulipas y Secretario del Consejo Directivo (UAT); vi) Federico del Razo, representante de la Dirección General de Educación Superior Tecnológica (Institutos Tecnológicos) y Presidente del Comité de Membresías; vii) Julia Vergara López, en representación del Subsistema de Universidades Politécnicas (las Universidades Politécnicas); viii) Eduardo Castillo, representante de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ); ix) Take Makita, en representación del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM); x) Alberto Zambrano, representante de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL); xi) Víctor Alcaraz, representante de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM); xii) Alejandro Mendoza, representante de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH); xiii) Raúl Rivera, representante del Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada (CICESE); xiv) David Lárraga, en representación de AXTEL, S.A.B. de C.V. (AXTEL); xv) Hugo Anzaldo, representante de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP); xvi) Sergio Castro, en representación de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y xvii) Pascual Hernández, representante de la Universidad Autónoma de la Laguna (UAL).

No participan por videoconferencia, teléfono u otro medio idóneo, los representantes acreditados de: xviii) el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); xix) Sun Microsystems (SUN); xx) los Centros Públicos de Investigación CONACYT (los Centros CONACYT); xxi) WL Comunicaciones, S.A. de C.V. (WL COM); xxii) el Instituto Politécnico Nacional (IPN); xxiii) la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM); xxiv) el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT); xxv) la Universidad Veracruzana (UV), y xxvi) la Universidad Anáhuac de Xalapa (UAX). Participan como invitados a través de videoconferencia Jorge Preciado, de la Universidad de Colima, y Juan José Zamanillo,

ambos expresidentes del Consejo Directivo, así como María Soledad Ramírez, Presidente del Comité de Aplicaciones y de Asignación de Fondos, a través de audioconferencia; asisten como invitados Juan Antonio Castilleja, de CISCO, así como Cecilia Castañeda, Hans Reyes y Pedro Cetina.

Preside la sesión Carlos Casasús y actúa como Secretario de ésta Pedro Cetina, quien pasa lista de asistencia, obteniendo como resultado que no se cuenta con el quórum requerido para sesionar válidamente, por lo que procedió a citar en segunda convocatoria para celebrar la sesión del Consejo Directivo dentro de 30 minutos, es decir a las 11:30 horas, con la presencia de los Consejeros concurrentes. Se agrega como Anexo 1 la lista de asistencia debidamente firmada por los Consejeros participantes presencialmente, en el entendido de que los Consejeros que lo hicieron a través de videoconferencia, teléfono u otro medio idóneo harán constar su participación mediante su firma en la presente acta.

A continuación, el Secretario dio lectura al Orden del Día a desahogar en esta sesión, con la cual manifestaron su conformidad los Consejeros:

### **Orden del Día**

1. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Seguimiento de Acuerdos de Consejo:
  - Sesión del 17 de noviembre de 2011.
  - Sesiones anteriores.
4. Informes de los Presidentes de los Comités:
  - Comité de Aplicaciones y de Asignación de Fondos.
  - Comité de Desarrollo de la Red.
  - Comité de Membresías.
5. Conocer y resolver la admisión de nuevos miembros:
  - Instituto Nacional de Cardiología.
6. Estados financieros de octubre, noviembre y diciembre de 2011.
7. Reunión de planeación.
  - Actualización de Servicios de Videoconferencia.
  - Propuesta de conectividad de Instituciones de Educación Superior a la Red NIBA.
  - Proyecto de conectividad de la Delta a la red CUDI.
  - Proyecto para conectar los Centros Conacyt a la Red NIBA.
8. Presupuesto 2012.

9. Asuntos internacionales.
10. Reunión de Primavera.- CICESE.
11. Asuntos generales.

1. **Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.** Carlos Casasús indicó a los Consejeros que el acta de la sesión de Consejo celebrada el 17 de noviembre de 2011 les fue enviada previamente, habiéndose incorporado los comentarios recibidos, con cuyo contenido manifestaron los Consejeros su conformidad, por lo que se procederá a recabar la firma de los participantes, incluidos aquellos que lo hicieron a través de videoconferencia, teléfono u otro medio idóneo.
2. **Aprobación del Orden del Día.** Quedó aprobado en los términos señalados previamente.
3. **Seguimiento de Acuerdos:** En relación con el estado que guardan los acuerdos de la sesión ordinaria anterior, Cecilia Castañeda informó que de la sesión celebrada el 17 de noviembre de 2011 solamente está en proceso el acuerdo C/2/111117, relativo a las negociaciones con Polycom para que ingrese a CUDI como Asociado Institucional mediante la aportación en especie de equipo de videoconferencia. Respecto de los acuerdos de sesiones anteriores, señaló que aún se encuentra en proceso de ejecución el acuerdo C/3/100224, relativo al proyecto de reporte que preparará el Comité de Desarrollo de la Red para conocer el uso de los enlaces internacionales.
4. **Informes de los Presidentes de los Comités:**

- **Comité de Desarrollo de la Red.** Raúl Rivera, Presidente de este Comité, dio lectura al correspondiente informe, del cual destacan los puntos relativos al avance en el seguimiento a la actualización del MCU CUDI, especialmente en lo relativo al esquema que se propuso en la reunión de planeación de Valle de Bravo derivado del interés de dos empresas proveedoras de equipos de videoconferencia que están interesadas en formar parte de CUDI como Asociados mediante la aportación, cada una, de más del 50% del valor de sus equipos. El esquema propuesto permite contar con dos equipos de videoconferencia, de manera que el porcentaje del precio que no está incluida en la aportación de las empresas es factible cubrirlo poniendo la capacidad excedente a disposición de las instituciones interesadas, mediante el pago de una cuota de infraestructura por servicios de videoconferencia dedicados, a costos sustancialmente más bajos que los que obtendrían en el mercado.

Hans Reyes agregó que en caso de concretarse el esquema y contar con los dos equipos de videoconferencia, se prevé instalarlos en dos ciudades, de entre el Distrito Federal, Monterrey y Guadalajara, y que los precios incluyen el mantenimiento por un período de 3 años.

Everardo Huerta señaló que la Red CUDI no está preparada para soportar los requerimientos de equipos de videoconferencia de alta definición y que el equipo

actual puede ser funcional todavía. Ricardo Estrada, por su parte, indicó que analizará la posibilidad de otorgar gratuitamente algunas licencias para conferencias WebEx, propuesta que analizará el Comité de Desarrollo de la Red.

**“ACUERDO C/1/120201. El Consejo Directivo toma nota del informe que rindió el Presidente del Comité de Desarrollo de la Red, Raúl Rivera”.**

- **Comité de Aplicaciones y de Asignación de Fondos.** María Soledad Ramírez, Presidenta de este Comité, dio lectura al correspondiente informe, del cual destacan los avances y nuevas acciones de las 15 comunidades, la realización de días virtuales CUDI, así como el seguimiento de diversos proyectos en proceso, tales como la formación de equipos interdisciplinarios para el desarrollo del proyecto de Objetos de Aprendizaje en Red, la puesta en operación del Canal de Videos Ecológicos y la coordinación de la firma del convenio de cooperación entre CUDI y la ANFECA (Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración).

**“ACUERDO C/2/120201. El Consejo Directivo toma nota del informe de la Presidenta del Comité de Aplicaciones y de Asignación de Fondos, María Soledad Ramírez”.**

- **Comité de Membresías.** Federico del Razo, Presidente de este Comité, dio lectura al correspondiente informe, del cual destacan el puntos relativo a la solicitud del Instituto Nacional de Cardiología, cuya admisión se pondrá a la consideración de los Consejeros durante esta sesión, así como el seguimiento que se ha dado al interés manifestado durante 2011 y 2012 por diversas instituciones de pertenecer a CUDI.

**“ACUERDO C/3/120201. El Consejo Directivo toma nota del informe del Presidente del Comité de Membresías, Federico del Razo”.**

## **5. Conocer y resolver sobre la admisión de nuevos miembros.**

- Instituto Nacional de Cardiología.

Con base en la recomendación favorable del Comité de Membresías, se sometió a la aprobación del Consejo Directivo la solicitud del Instituto Nacional de Cardiología para formar parte de CUDI como Afiliado, institución que ha acreditado el cumplimiento de los requisitos correspondientes, razón por la cual se propuso a los Consejeros emitir su voto favorable a esta solicitud.

A continuación, por unanimidad de votos, los Consejeros presentes emitieron el siguiente

**“ACUERDO C/4/120201. El Consejo Directivo, con base en la recomendación del Comité de Membresías, aprueba la solicitud del Instituto Nacional de Cardiología para formar parte de CUDI como Afiliado, y solicita al Director General de CUDI que comunique por escrito esta decisión a las autoridades de la citada institución de salud”.**

6. **Estados financieros de octubre, noviembre y diciembre de 2011.** Con respecto a los estados financieros, Carlos Casasús informa que al cierre del ejercicio 2011 el rubro de ingresos presenta un déficit del 26% respecto de lo programado, y un subejercicio del 3% en el rubro de gastos, principalmente porque no se realizó el relativo a las garantías extendidas de equipos y fue menor en casi 200 mil pesos el ejercido por concepto de gastos de viaje y viáticos. En el rubro de cobranza de años anteriores queda aún pendiente de cobro \$3.45 millones de pesos, compuesto de recibos emitidos por \$1.6 millones de pesos, y recibos pendientes de emitir por \$1.85 millones de pesos; por lo que se refiere a la cobranza de 2011, se han emitido recibos por \$11.9 millones de pesos, de los cuales se han cobrado \$10.7 millones de pesos y está en proceso de cobro \$1.2 millones de pesos; aún no se han emitido recibos por \$3.3 millones de pesos.

Agregó Carlos Casasús que el retraso en la cobranza de poco más de 4 millones de pesos con respecto a lo programado, significó un déficit al cierre de casi \$3.6 millones de pesos, por lo que reiteró el exhortó a los representantes de las instituciones que tienen adeudados a ponerse al corriente en el pago de sus cuotas.

**“ACUERDO C/5//120201. El Consejo Directivo toma nota de los estados financieros de cierre de CUDI al 31 de diciembre de 2011”.**

## 7. Reunión de Planeación.

- **Actualización de Servicios de Videoconferencia.** Hans Reyes refirió, en relación con este punto, que en la reunión de Valle de Bravo, se planteó que ante la creciente obsolescencia de los equipos de videoconferencia disponibles en CUDI, el Comité de Desarrollo de la Red ha recomendado proceder al análisis de opciones para la adquisición de equipamiento de nueva generación. Así, como producto de este análisis se ha detectado el interés de dos empresas proveedoras de equipos de videoconferencia por formar parte de CUDI como Asociados mediante la aportación, cada una, de más del 50% del valor de sus equipos, situación que, de concretarse, permitiría contar con dos equipos de videoconferencia, de manera que el porcentaje del precio que no está incluida en la aportación de las empresas es factible cubrirlo poniendo la capacidad excedente a disposición de las instituciones interesadas, mediante el pago de una cuota de infraestructura por servicios de videoconferencia dedicados, a costos sustancialmente más bajos que los que obtendrían en el mercado. Añadió que se tiene el compromiso de miembros de CUDI de cubrir el costo de 15 puertos garantizados a razón de 6,500 dólares anuales por puerto por tres años, de manera que aún están disponibles 15 puertos, por lo que solicita a las demás instituciones que quieran participar en este esquema lo informen cuanto antes a la administración de CUDI.
- **Propuesta de conectividad de Instituciones de Educación Superior a la Red NIBA.** En la reunión de planeación, Carlos Casasús expuso la problemática para acelerar la conectividad a la Red NIBA, debido a las dificultades para poder llegar a ésta a través de los nodos de la CFE, por restricciones de seguridad nacional, por lo que se ha considerado que para agilizar la conectividad es necesario contar con un

sitio fuera del nodo, conectado por fibra óptica donde se ubique una torre que de servicios a las instituciones de educación superior, preferentemente en la universidad estatal de la ciudad. Para este proyecto se plantea utilizar los \$50 millones de pesos etiquetados por la Cámara de Diputados en el Presupuesto de Egresos de la Federación para este ejercicio fiscal 2012, mediante la aplicación de criterios de asignación de los recursos a las universidades estatales. Está en proceso de definición con la Subsecretaría de Educación Superior el mecanismo para ejecutar los recursos, que en una primera instancia permitiría a cada plantel conectarse con un costo anual por 50Mbps de \$60 mil pesos, ancho de banda con un costo de mercado actual de aproximadamente \$1.2 millones de pesos.

- **Proyecto de conectividad de la Delta a la red CUDI.** Hans Reyes explicó brevemente las Bases para establecer un convenio de colaboración que permita conectar las infraestructuras de telecomunicaciones de la Delta Metropolitana, del Gobierno Federal y la Red Nacional de Impulso a la Banda Ancha.
- **Proyecto para conectar los Centros Conacyt a la Red NIBA.** Carlos Casasús expuso que el contrato vigente entre la SCT y la CFE permite el acceso a 39 nodos instalados y en operación a través de los cuales las universidades pueden conectarse tanto a Internet comercial como a la Red CUDI, con ahorros sustanciales. Considerando que de los 95 Centros Conacyt, más de dos terceras partes están ubicados en localidades donde existe un nodo de la Red NIBA y la manifestación de la Sociedad de la Información y el Conocimiento en el sentido de que podría financiar un proyecto para conectar a los Centros a la Red NIBA, se han explorado dos alternativas de conectividad, una con fibra óptica, y otra con fibra y enlaces de microondas, que en un ejercicio preliminar se estima que tanguen un costo de \$57.5 millones de pesos y de \$42.65 millones de pesos, respectivamente.

Everardo Huerta pidió el uso de la palabra para exponer al Consejo Directivo el proyecto de la UAT para conectarse a la Red NIBA. Expuso que la conexión de su representada se justifica en el hecho de que durante 2011 apoyó a CUDI en la realización de más de 39 eventos, entre días virtuales, foros y conferencias, y que en una primera etapa el proyecto contempla la conexión de la UAT al nodo de CFE-Telecom, para lo cual existen tres opciones, cada una con diferentes requerimientos: la primera con un costo de 11,250 dólares más \$75 mil pesos; la segunda con un costo de 11,250 dólares más \$700 mil pesos, y la tercera con un costo de 11,250 dólares más \$850 mil pesos.

Adicionalmente, el representante de la UAT, manifestó que la conectividad a la Red NIBA a través de los nodos de la CFE debido a que existe desconocimiento de las autoridades estatales del contrato suscrito con la SCT y de los compromisos adquiridos en virtud de éste, misma problemática que a decir del representante de la UAEH, Alejandro Mendoza.

8. **Presupuesto 2012.** En relación con este punto, Carlos Casasús repasó brevemente las bases sobre las cuales se formuló el proyecto de presupuesto, a saber: i) premisas macroeconómicas principales; ii) gastos de conectividad, operación y mantenimiento, que

incluye, entre otros, el pago de la membresía a CLARA, la conexión a Pacific Wave, la conexión de 10 gigas a Cogent y el enlace de 10 gigas del CICESE; iii) gastos de personal y servicios profesionales, respecto de los cuales se contempla un incremento del 5% en las remuneraciones, en el entendido de que la plantilla del personal por nómina y coordinadores se definirá en función del resultado de la reunión de planeación; iv) gastos de viaje, en los mismo términos presupuestados para el ejercicio 2011; v) gastos generales, incrementados en un 4%; vi) gastos de inversión, dentro de los cuales se prevé la adquisición de 7 laptops, adquisición de mobiliario y mantenimiento básico de oficinas, así como la adquisición de 2 radios de microondas; vii) presupuesto de ingresos, calculado sobre la base de miembros actuales más 5 nuevos afiliados, y cuotas sin incremento para los Asociados y Afiliados; viii) aportaciones a patrimonio, equivalente a la cuota de inscripción de los 5 nuevos afiliados, y ix) los estados financieros proforma.

Carlos Casasús subrayó que, tal y como se expuso en la reunión de planeación celebrada en Valle de Bravo, contar con una disponibilidad de Internet comercial, aunado a la Red NIBA, permitirá que, además de mantener sin incremento las cuotas, en el presupuesto del ejercicio 2012 se establezca que, tratándose de los Asociados Académicos, el pago de la anualidad incluya 100Mbps de Internet para un enlace en cualquiera de los 39 nodos de interconexión de la red NIBA y por cada 100Mbps adicionales en este enlace pague una cuota adicional de \$120 mil pesos anuales, quedando los costos del enlace a cargo de los Asociados,. Por cada campus adicional conectado a la Red NIBA con un ancho de banda de hasta 50Mbps, se tendrá una cuota adicional de \$60 mil pesos al año y por cada incremento de 50Mbps una cuota adicional de \$60 mil pesos anuales.

Asimismo, tratándose de los Afiliados, el pago de la anualidad incluirá 50Mbps de Internet en cualquiera de los 39 nodos de interconexión de la red NIBA y por cada 50Mbps adicionales en este enlace pague una cuota adicional de \$60 mil pesos anuales, quedando los costos del enlace a cargo de los Afiliados,. Por cada campus adicional conectado a la Red NIBA se pagará una cuota adicional de \$60 mil pesos al año que incluirá 50 Mbps, quedando a cargo de la institución el costo del enlace.

**“ACUERDO C/6/120201. El Consejo Directivo resuelve someter a la aprobación de la Asamblea General de la Asociación la siguiente propuesta de aportaciones 2012 por concepto de anualidad para Asociados y Afiliados de CUDI, contenidas en el proyecto de Presupuesto 2012 de la Asociación: i) Asociado Académico, \$472,000.00; ii) Asociado Institucional, \$303,400.00; iii) Afiliado (instituciones académicas), \$83,400.00; iv) Afiliado (empresas), \$160,000.00, en especie. Las anualidades, tratándose de los Asociados Académicos el pago de la anualidad incluye 100Mbps de Internet para un enlace en cualquiera de los 39 nodos de interconexión de la red NIBA, y de 50Mbps tratándose de los Afiliados, quedando los costos del enlace a cargo de los Asociados y Afiliados”.**

**“ACUERDO C/7/120201. Se aplicará la siguiente tabla de descuentos a los Asociados y Afiliados por concepto de anualidad:**

ANUALIDAD	MONTO AUTORIZADO (100%)	ENE- MAR (-12%)	ABR- JUN (-7.5%)	JUL- SEP (-4%)	OCT- DIC (0%)
ASOCIADO ACADÉMICO	\$472,000	\$415,300	\$436,600	\$453,100	\$472,000
ASOCIADO INSTITUCIONAL	\$303,400	\$267,000	\$280,600	\$291,200	\$303,400
AFILIADO (INSTITUCIÓN ACADÉMICA)	\$83,400	\$73,400	\$77,100	\$80,200	\$83,400

**“ACUERDO C/8/120201.** El Consejo Directivo confirma el criterio establecido mediante el ACUERDO C/3/010905, el cual establece que se cobrará a los miembros de nuevo ingreso a CUDI, una parte proporcional de la anualidad por meses completos en función de la fecha en que se concluya formalmente el proceso de admisión”.

**“ACUERDO C/9/120201.** El Consejo Directivo aprueba la siguiente propuesta de aportaciones 2012 por concepto de inscripción para Asociados y Afiliados de CUDI, contenida en el proyecto de Presupuesto 2012 de la Asociación: i) Asociado Académico, \$303,400.00; ii) Asociado Institucional, un mínimo del equivalente a 300 mil dólares de los Estados Unidos de América, en especie; iii) Afiliado (instituciones académicas), \$83,400.00; iv) Afiliado (empresas), el equivalente a \$300,000.00 en especie”.

**“ACUERDO C/10/120201.** El Consejo Directivo resuelve someter a la aprobación de la Asamblea General de la Asociación el proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio 2012, que puso a su consideración el Director General de CUDI, el cual contempla las siguientes cuotas de conectividad para contar disponibilidad adicional de Internet:

**I. Asociados:**

- a. Por cada 100Mbps adicionales en el enlace del nodo de la Red NIBA al que esté interconectado, se pagará una cuota de \$120 mil pesos anuales;
- b. Por cada campus adicional conectado a la Red NIBA con un ancho de banda de hasta 50Mbps, se pagará una cuota de \$60 mil pesos al año, y
- c. Por cada incremento de 50Mbps una cuota adicional de \$60 mil pesos anuales.

**II. Afiliados:**

- a. Por cada 50Mbps adicionales en el enlace del hotel de la Red NIBA al que esté interconectado, se pagará una cuota de \$60 mil pesos anuales, y
- b. Por cada campus adicional conectado a la Red NIBA con un ancho de banda de hasta 50Mbps, se pagará una cuota de \$60 mil pesos al año”.



**9. Asuntos internacionales.** Carlos Casasús informó a los Consejeros los avances del proyecto GISELA y les solicitó que una vez que se dé a conocer la realización de la Conferencia que se llevará a cabo en la última semana de julio convoquen a estudiantes de posgrado y de últimos años de licenciatura de carreras afines al cómputo avanzado y de otras disciplinas que estén usando herramientas de cómputo avanzado para el desarrollo de aplicaciones, que presenten trabajos en este evento. Por otra parte, informó que con motivo de la Convocatoria de CLARA en 2011 para crear comunidades para el desarrollo de aplicaciones que pudieran utilizar su red, el CONACYT, a través de un convenio con CLARA, promovió que las comunidades de salud, desastres naturales, y energías renovables fueran las que trabajaran en los proyectos; en diciembre de 2011 los integrantes de estas comunidades se reunieron en Guanajuato para conocer las herramientas que pueden usar en redes avanzadas para el desarrollo de sus proyectos y en febrero de 2012 se estarán evaluando éstos, para posteriormente gestionar el financiamiento que se requiera para su desarrollo en América Latina. Finalmente, Carlos Casasús informó que en octubre de 2011 se reunieron en México los seis países participantes en el proyecto de Repositorios Institucionales para la Documentación Científica en América Latina, obteniéndose como resultado el compromiso de nuestro país para desarrollar una iniciativa nacional para establecer la Red Mexicana de Repositorios Institucionales.

**10. Reunión de Primavera.- CICESE.** Cecilia Castañeda informó de los avances en la organización de la Reunión de Primavera que tendrá su sede en el Hotel Coral & Marina de la ciudad de Ensenada con el apoyo del CICESE y solicitó a los Consejeros interesados en participar en los distintos talleres o mesas de trabajo que fueran enviando sus presentaciones para ir conformando el programa correspondiente.

**11. Asuntos generales.** No se presentaron asuntos generales.

No habiendo más asuntos que tratar, se declara concluida la sesión a las 13:40 horas del día de su inicio.

**CARLOS CASASÚS**  
Presidente de la Sesión  
Consejero y Director General

**PEDRO CETINA**  
Secretario de la Sesión

**LEÓN FELIPE RODRÍGUEZ**  
Presidente del Consejo Directivo y  
Representante de la UdeG

**SERGIO CASTRO**  
Representante de la UNAM

**DAVID LÁRRAGA**  
Representante de AXTEL

**PASCUAL HERNÁNDEZ**  
Representante de UAL

**ALEJANDRO HERNÁNDEZ**  
Representante de BESTEL

**FEDERICO DEL RAZO**  
Representante de la DGEST y Presidente  
del Comité de Membresías

**TAKE MAKITA**  
Representante del ITESM

**JULIA VERGARA**  
Representante de las Universidades  
Politécnicas

**EDUARDO CASTILLO**  
Representante de la UACJ

**RICARDO ESTRADA**  
Representante de CISCO

**RAÚL RIVERA**  
Representante del CICESE y Presidente  
del Comité de Desarrollo de la Red

**ALBERTO ZAMBRANO**  
Representante de la UANL

**EVERARDO HUERTA**  
Representante de la UAT y Secretario del  
Consejo Directivo

**VÍCTOR ALCARAZ**  
Representante de la UAM

**ALEJANDRO MENDOZA**  
Representante de la UAEH

**HUGO ANZALDO**  
Representante de la BUAP